



Guayaquil, marzo 25 del 2011

Señores Accionistas
JARDINES DE ESPERANZA S.A.
Ciudad.

Distinguidos señores:

Dando cumplimiento a la Resolución 97-2-1-1-0004037, expedida por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe Anual de la Presidencia, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010 con su respectivo Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

En el presente ejercicio en referencia a las ventas se presentó un incremento en comparación al año 2009; la gestión del departamento de cobranzas ha logrado cumplir con la meta lo que ha dado oportunidad de cubrir obligaciones con empleados, proveedores, tributarias, patronales, Superintendencia de Compañía y Municipio sobre todo la cancelación en fecha oportuna para evitar pagar intereses por presentación tardía. Cabe recalcar que se realizó la compensación respectiva de cartera-activo con diferido-pasivo dejando regularizado este ejercicio bajo Normas Ecuatoriana de Contabilidad para la implementación y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera año 2011.

La administración aspira que el servicio siga mejorando siguiendo las políticas establecidas; con la expectativa de la construcción de las nuevas salas que se mencionó en el informe del ejercicio económico 2008 que en este año 2011 se dé por terminada la obra; para seguir trabajando en mejorar la atención que se merece el cliente.

Atentamente,

Oficina Matriz: **Manuel Carrera Licht**

Urdenor I Avda. Francisco de Guzmán

Mz. 106 # 23 y Avda. Ignacio Robles.

PBX: 2641600 • Fax: 104

Emergencia 24 horas: 09 4008386

Parque Cementerio y Servicios Funerarios:

Avda. Juan Tanka Marengo Km. 4 ½

PBX: 2641600 Ext. 109, 113, 121

o 2651723 - 2651710 - 3000303 - 3000304

Guayaquil - Ecuador

